Cinco años de Sugetamiento porque pide y suplica a Su Alteza se sirva
demandar se le eximan por hallarse negrito de 25 que en el se Recevia
merced y por la Justicia entendido Dixo que lo aver de adelante
Bienose en este ayuntamiento vnos pedimientos y testimonio
y informacion y otros autos y Remision de Mr. Alcalde mayor he
cho a pedimiento de Sebastian Garcia de Como y Fran.co Pagan
vecinos de Aquia moradores en el lugar de Fuentecalamo de la
Jurisdicion Conraçon de Sr. Nombramiento que se pone en
Haze de Alcalde del dho lugar en la Jurisdicion en el dho
Fran.co Pagan y contradicion hecha por el dho Sebastian Garcia
Ulqual hecho y informacion de como el dho Fran.co Pagan es vno
de los que dieron poder para esos simiso el dho lugar que se
Villa y que en el tiempo de las deposiciones de los testigos y Ins
mentales que se hallaron presentes a lo otorgamiento de los
Poder y los demas autos se les tomaron hechos ante Fr.co Ni
dor vno de los Presentes escrivanos mayores de la Jun.ta
miento que el vltimo auto es de ayer y de Vista y lo
cada a Cuerda que Mr. Alcalde mayor beale el nombre
Justicia y Republica Se sirva por su persona al dho lugar
de Fuentecalamo a la averiguacion de lo contenido en los
pedimientos dhos por los dhos Sebastian Garcia y Fran.co Pagan
a costa del dho Sebastian Garcia y se le conozcan las
de los poderes de que tiene dado testimonio Joseph Ruiz
del dho lugar ante quien se otorgaron y con vista de todo
Sumo Probea lo que fuere del seruicio de Su Mag.d de la
quietud Publica

Por Mr. Alcalde mayor visto el dicho escrito de
Dixo que el Aparejo de ayer por su persona al lugar
ministros al dicho lugar a hazer la averi
guacion reconocimientos de los Poderes de
mas de licencias que se comprenden Conraçon